

Número: 20200000002743  
Fecha: 14-07-2020

**CONCURSO PUBLICO  
CONTRATACION TEMPORAL  
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad  
Zaragoza**

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN  
CON EL ORDEN DE PRELACIÓN  
DE CANDIDATOS Y LA  
PROPUESTA DE CONTRATACIÓN**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI 2020-095	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4- Investigador novel	F. CONVOCATORIA	23-6-2020
DEPARTAMENTO	Didácticas Específicas		
CENTRO	Facultad de Educación		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

**Orden de prelación de los candidatos (1)**

Nº	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Adrián Aladrén Pérez	57,25
2	Lucía Santas Lajusticia	45,2

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al/los candidato/s: D./D <sup>a</sup> Adrián Aladrén Pérez	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 16 de mayo de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 102, de 29 de mayo de 2019), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico [gespi@unizar.es](mailto:gespi@unizar.es) indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.4 y 6.6 de las Bases Generales.

En Zaragoza, \_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_

El Presidente:

El Secretario:

Fdo.: \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

(1) Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.

CSV: 562aef99cab7b6c8157835353e68f294	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE IGNACIO CANUDO SANAGUSTÍN	Presidente de la Comisión de Valoración	13/07/2020 09:45:00	
MARIA EUGENIA DIES ÁLVAREZ	Secretaria de la Comisión de Valoración	13/07/2020 23:46:00	

